

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera e Inés Criado

25 de abril 2025

Destacados

1. EC publica consulta para facilitar la integración de los mercados de capitales de la UE
2. EBA publica la lista actualizada de los indicadores utilizados para las evaluaciones de riesgo
3. IAIS publica documento sobre la supervisión de riesgos climáticos en el sector asegurador
4. FRB consulta sobre propuesta relacionada con el colchón de capital de estrés
5. FDIC publica comunicado sobre planes de resolución para grandes bancos

Global

- **FSB publica formato común para el reporting de incidentes ciber y operacionales**
[Pretende](#) racionalizar el reporting de incidentes ciber y operacionales con un nuevo formato común intentando acabar así con la fragmentación de los requerimientos de reporting y aliviando la carga a los bancos globales.
- **FSB recomienda mantener la vigilancia sobre las vulnerabilidades del sector financiero**
Las recientes turbulencias de los mercados financieros [subrayan](#) la importancia de una vigilancia sólida, políticas proactivas, coordinación internacional y una regulación y supervisión reforzadas del sector de NBFi.
- **IAIS publica documento sobre la supervisión de riesgos climáticos en el sector asegurador**
[Ofrece](#) una visión general de cómo aplicar los Principios Básicos de Seguros para abordar los riesgos climáticos y ayuda a los supervisores a integrar eficazmente estos riesgos en sus prácticas de supervisión.

Europa

- **EC publica consulta para facilitar la integración de los mercados de capitales de la UE**
[Analiza](#) los obstáculos a la negociación transfronteriza y la post negociación, la ampliación de los fondos de inversión y la armonización de las prácticas de supervisión, así como sobre la simplificación. Plazo: 10 jun.
- **EBA publica la lista actualizada de los indicadores utilizados para las evaluaciones de riesgo**
[Describe](#) cómo la EBA calcula los indicadores de riesgo (sobre rentabilidad, solvencia y riesgo operacional, etc.). Permitirá así a autoridades y a usuarios interpretar de forma coherente las cifras clave de los bancos.
- **ESMA publica RTS y directrices sobre herramientas de gestión de liquidez para fondos**
Es un [paso clave](#) en la aplicación de la Directiva revisada sobre AIFM y UCITS y facilitará la armonización y la plena disponibilidad de las herramientas de liquidez de las Directivas en todos los Estados miembros.

- **EBA publica informe sobre remuneraciones y brecha de género en 2023**
Brecha de género causada por menor representación de mujeres en posiciones [mejor pagadas](#). Prácticas remunerativas estables (2021-2023), pero el ratio salario variable-fijo aumenta mucho en firmas de inversión.
- **ESAs publican su informe anual conjunto de 2024**
Las principales [áreas](#) fueron las evaluaciones conjuntas de riesgos, las finanzas sostenibles, el riesgo operacional y la resiliencia digital, la protección del consumidor, los conglomerados financieros y el ESAP.
- **EIOPA publica su informe de costes y rendimiento histórico**
[Analiza](#) los costes, las comisiones y la relación calidad-precio de los productos de inversión minorista bajo el ámbito de competencia de EIOPA durante el período 2020-2023.

España

- **CNMV publica circular con las plantillas para el reporting de cripto**
[Establece](#) los estados reservados a reportar por los proveedores de cripto de acuerdo con MiCAR e incluye posibles obligaciones que deben cumplir de cara a potenciales requerimientos que puedan recibir de la CNMV.
- **CNMV consulta sobre los estados estadísticos de entidades de inversión colectiva y capital riesgo**
[Incluye](#) el ámbito de aplicación, nuevos estados reservados, procedimiento para la determinación de entidades exentas por tamaño e incumplimiento de la obligación de informar. Plazo: 14 may 2025.
- **CNMV revisa la información relevante para inversores de IIC y de capital riesgo**
El [objetivo](#) ha sido comprobar que la información para inversores en instituciones de inversión colectiva y capital riesgo se ajusta al reglamento sobre productos de inversión minorista basados en seguros (PRIIPs).

Reino Unido

- **PRA consulta sobre el reglamento de organización de MiFID**
[Propone](#) revocar la ley asimilada de organización de MiFID a la espera de que las normas se incluyan en el Rulebook de la PRA. No propone nuevos requisitos para las empresas. Plazo: 23 jun 2025.
- **PRA publica declaración sobre la identificación y gestión del riesgo de step-in**
[Eliminará](#) el requisito de que una empresa considere su relación con una entidad de titulización de terceros para el riesgo de step-in cuando su única relación sea una inversión en su posición de titulización senior.
- **PRA publica información actualizada sobre la modificación del coeficiente de cobertura de liquidez**
Ha decidido [retirar](#) la modificación que permitiría incluir determinados bonos garantizados de terceros países en los Activos Líquidos de Alta Calidad (HQLA) de Nivel 2A, para volver a estudiarla.
- **FCA consulta sobre los productos para las Inversiones Compuestas de los Consumidores**
[Propone](#) enfoque revisado para el cálculo de costes de transacción y requisitos de información sobre costes bajo MiFID, así como normas transitorias para las empresas hacia el nuevo régimen. Plazo: 28 may 2025.

Estados Unidos

- **FRB consulta sobre propuesta relacionada con el colchón de capital de estrés**
Para reducir la volatilidad de los [requerimientos de capital](#) que surgen por las pruebas de estrés anuales, propone promediar los resultados de dos años consecutivos. Se retrasa la fecha efectiva de aplicación del requerimiento de octubre a enero del año siguiente. Plazo: 60 días tras publicación en el Registro Federal.
- **FDIC publica comunicado sobre planes de resolución para grandes bancos**
Modifica su enfoque en la [planificación de resolución](#) centrándose en información relevante para: i) resolución mediante venta de fin de semana, y ii) operar el banco por un corto período de tiempo mientras se lo comercializa.
- **Tesoro publica comunicado sobre la eliminación de reglamentos y directrices**
Eliminará, de forma conjunta con el IRS y FinCEN, 15 [reglas y directrices](#) (reglamentos obsoletos, y reglas que implican una carga significativa en los pequeños negocios).
- **CFTC emite comunicado sobre ETFs sobre el Tesoro y margen de colateral en swaps no compensados**
Aclara que participaciones en ciertos [fondos cotizados en bolsa](#) (ETFs) sobre bonos del Tesoro pueden calificar como colateral para márgenes iniciales y de variación en transacciones de *swaps* no compensados.
- **CFPB comunica alivio regulatorio en requisitos de registro a proveedores de pequeños créditos**
Comunica que la agencia no priorizará acciones de [supervisión](#) o cumplimiento respecto a entidades que en el futuro no satisfagan los plazos para enviar información de registro bajo el reglamento en *12 CFR parte 1092*.
- **CFTC consulta sobre beneficios y riesgos de operar 24/7 en los mercados de derivados**
[Analiza](#) las implicaciones de extender la negociación en los mercados de derivados regulados por la CFTC a una operativa 24/7 en la negociación, la compensación y la gestión de riesgos. Plazo: 21 may 2025.
- **CFTC consulta sobre beneficios y riesgos de los contratos perpetuos en los mercados de derivados**
[Analiza](#) características de los derivados perpetuos, incluyendo las que difieren entre productos, así como las implicaciones de su uso en la negociación, la compensación y la gestión de riesgos. Plazo: 21 may 2025.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Logros y desafíos tras una década de resolución europea*. Febrero 2025
- [Artículo](#). *Qué le pedimos a la iniciativa Ómnibus de Von der Leyen*. Febrero 2025
- [Artículo](#). *Menos burocracia y regulación para impulsar la sostenibilidad europea*. Enero 2025
- [Artículo](#). *El papel de la tokenización en el sistema financiero del futuro*. Enero 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvarresearch.com